

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las dieciséis horas con tres minutos del día seis de noviembre de dos mil diecinueve, en la sala de sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sito en Avenida Rómulo O´Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, los siguientes servidores públicos: -----

C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA	PRESIDENTE DE LA JUNTA
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO DE LA JUNTA
C. VERA JUAREZ FIGUEROA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
C. JUDITH VALENZUELA PÉREZ	TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
C. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR	TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES
C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO
C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA
C. FERNANDO MEZA CORTES	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA ESTADÍSTICA ELECTORAL
C. MARÍA OBDULIA MACIAS MIRANDA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA, PRESIDENTE DE LA JUNTA: Buenas tardes a todas y todos, me permito hacer de su conocimiento que en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este instituto y de manera particular al principio de máxima publicidad, esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto en la liga electrónica www.ieebc.mx. Doy la más cordial bienvenida a la y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, le solicito al secretario pase lista de asistencia, para verificar que exista el quórum legal para sesionar. -----

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA: Con su autorización Consejero Presidente, muy buenos tardes tengan todos los presentes me permito pasar lista de asistencia para esta Décima Primera Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 06 de noviembre de 2019, me permito pasar lista de asistencia, Presidente me permito informar que para efectos del quórum se encuentran presentes seis integrantes de la Junta General Ejecutiva con derecho a voz y a voto y tres integrantes con derecho a voz. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Secretario, contando con el quórum legal se instala la sesión, dé a conocer el proyecto de la orden del día para esta sesión ordinaria. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El orden del día para esta sesión ordinaria es la siguiente: -----

- 1.- **Lista de asistencia y declaración del quórum.** -----
- 2.- **Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.** -----
- 3.- **Proyecto de acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 03 de octubre de 2019.** -----
- 4.- **Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas durante el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre de 2019.** -----
- 5.- **Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre de 2019.** -----
- 6.- **Décimo Primer informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento respecto del periodo comprendido del 02 de octubre al 04 de noviembre de 2019.** -----
7. **Informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral que corresponden al periodo comprendido del del 01 al 31 de octubre de 2019.** -----
 - 7.1. **Control de seguimiento de acuerdos aprobados por el Consejo General.**
 - 7.2. **Control de seguimiento de medios de impugnación.** -----
 - 7.3. **Quejas y denuncias.** -----

8. Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre de 2019. -----

9.- Informe que presenta la Coordinación Jurídica respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 de octubre al 04 de noviembre de 2019. -----

10.- Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre de 2019. -----

11.- Informe que presenta el Departamento de Control Interno respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre de 2019. -----

12.- Asuntos generales. -----

13.- Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias, está a la consideración de esta Junta la propuesta de orden del día para esta sesión y pregunto existe algún comentario por parte de los presentes, adelante Perla Esquivel. -----

C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Solamente una corrección Maestro en el orden del día dice Décimo informe y debe decir Décimo Primero incluso yo lo tengo como Onceavo informe de actividades ya para que se haga esa corrección, ya en la publicación que se haga del orden del día. -

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Algún otra, Secretario que se haga la corrección propuesta por la Licenciada Perla Esquivel por favor, sométalo a aprobación.

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que si Presidente, por instrucciones del Presidente de la Junta General se consulta a los integrantes de la Junta General si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración con la propuesta de ajuste en el punto número seis de la orden del día que es el relativo al Décimo Primer informe de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, por lo que en votación económica solicito se sirvan levantar su mano en primer término quienes estén a favor de la propuesta, Presidente existen seis votos a favor de la propuesta de orden del día. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Con seis votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Décima Primer Sesión Ordinaria, integrantes de la

Junta, en términos de lo dispuesto por el artículo 10, numeral 8, del Reglamento Interior al aprobarse el orden del día de la sesión se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que alguno de los integrantes solicite la lectura parcial o total de alguno de los mismos, en este sentido, les consulto si ¿desean que se dé lectura a alguno de ellos? No siendo así, ahora les consulto si en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior ¿desean agendar algún punto en el apartado de Asuntos Generales, que no requieran del examen previo de documentos, por supuesto llegado dicho punto volveré a hacer la consulta? Secretario sea tan amable en dar a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto del orden del día es el punto número tres relativo al Proyecto de acta de la Décima Sesión Ordinaria celebrada en fecha 03 de octubre del año 2019. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Integrantes de la junta pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención respecto al contenido del proyecto de acta?, tiene la palabra la Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, Perla Esquivel. -----

C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Solamente para remitir algunas observaciones de forma para que se haga la corrección. -----.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Secretario someta a votación con las correcciones que planteara la Licenciada Perla Esquivel. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Por instrucciones del Presidente se pregunta a los integrantes de la Junta General, si están a favor o en contra del proyecto de acta sometida a su consideración con las propuestas de ajustes hechas por la Coordinadora de Partidos Políticos y Financiamiento por lo que en votación económica se solicita se sirvan levantar su mano en primer término quienes estén a favor del proyecto, Presidente existen seis votos a favor del proyecto de acta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Existiendo seis votos a favor se aprueba por unanimidad el acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, Secretario sírvase continuar con la sesión. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto es el número cuatro relativo al Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación

legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California en los asuntos promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas durante el periodo comprendido del 01 al 31 de septiembre de 2019. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto tiene el uso de la palabra Secretario Ejecutivo. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Gracias Presidente seremos breves para informar únicamente en los asuntos donde hubo actuaciones y movimientos durante este periodo que se informa específicamente me quiero remitir a la información del expediente 551/2017 que se encuentra radicado en el Tribunal de Arbitraje informar que el pasado 31 de octubre de este año se notificó a este Instituto Estatal Electoral de Baja California el desechamiento del amparo indirecto promovido por la actora, ella ya habíamos reportado anteriormente de que había interpuesto un amparo indirecto a efecto de agilizar el trámite de la emisión de laudo una vez que se desahogo todo el procedimiento de prueba pues ya esta en la parte final de la elaboración del laudo y había interpuesto un amparo buscando la celeridad el Juzgado de Distrito desecho el amparo puesto que no existía una causal de que en todo caso permitirá a que hubiera un desfase por parte del Tribunal de Arbitraje como autoridad responsable para la omisión del laudo, en consecuencia el asunto se regreso al Tribunal de Arbitraje para que pueda concluir esta parte procedimental en la elaboración y emisión del proyecto del laudo correspondiente, de igual manera comentar que en el expediente 571/2017 también radicado en el Recurso de Amparo que tuvimos conocimiento de que la actora no interpuso ningún otro recurso en este caso la única que sentencia que le quedaba era un amparo en revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación cosa que no sucedió y en consecuencia ya estamos en condiciones de lo que viene siendo la presentación de la promoción para solicitar que cauce estado el laudo que ya resolvió de manera definitiva este expediente en consecuencia una vez que el Tribunal de Arbitraje decreta que cause estado ya estaríamos en condiciones de ejecutar el mismo y pagar las prestaciones las cuales nos fueron ordenadas mediante el laudo para concluir de manera definitiva este asunto, con eso se da concluido un asunto sumamente importante y trascendental para el Instituto Estatal Electoral que en su momento había generado expectativa en razón de las actuaciones que se estaban

desarrollando en el mismo este asunto que devino precisamente de un problema que mediáticamente el Instituto Electoral había sometido a una observación, a un escrupulosa revisión sobre las actuaciones en asuntos laborales, este genera un precedente importante también por lo que vienen siendo las actuaciones de este Instituto Electoral relacionado con los trabajadores de confianza, en consecuencia este Instituto Electoral pues nada más había que preparar iniciativamente lo que viene siendo las prestaciones que nos fueron ordenadas a cubrir y a saldar por parte de este Tribunal de Arbitraje que no ascienden a un máximo me parece que de doscientos veinte mil doscientos setenta pesos aproximadamente recordemos que este asunto también había un reclamo de prestaciones de aproximadamente 6.6 millones de pesos que es lo u reclamaba la parte actora dentro de sus derechos o prestaciones sin embargo no le fueron concebidas la mayoría de ellas por el Tribunal de Arbitraje en su momento y ha pasado por todo una serie de revisión por órganos jurisdiccionales, inclusive hasta la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación ya tuvimos una primera revisión de este asunto y el cual en todo momento nos dieron la razón al Instituto Electoral, en este asunto insisto damos por una total conclusión de este expediente, esa es la información Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Pregunto a los presentes si alguien quiere hacer una intervención sobre el contenido del informe, no siendo así, Secretario continúe con el desahogo de la sesión. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto es el número cinco relativo al Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre de 2019. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto le cedo la palabra a la Titular del Departamento de Administración. -----

C. VERA JUÁREZ FIGUEROA, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN: Gracias Presidente, vamos a presentar el informe que corresponde del 01 al 31 de octubre de 2019, es un poco robusto voy a tratar de abreviar lo más posible, se atendieron solicitudes del Departamento de Control Interno alrededor de 5 oficios, 2 todavía tenemos 2 solicitudes de información las tenemos pendientes para remitir y en relación con el Programa Interno de Protección Civil se cubrieron el 4 de octubre y el 22 de

octubre se llevaron a cabo los cursos de evacuación y resguardo por parte de personal de Coordinación Estatal de Protección Civil en Mexicali y seguimos trabajando con el proyecto del Programa Interno de Protección Civil con algunas adecuaciones en las instalaciones, en lo que respecta al Plan de Desarrollo Institucional 2019-2020, el 30 de octubre remitimos al Despacho de Consultoría los avances de actividades de las áreas para su revisión e integración del Plan de Desarrollo Institucional, en el anteproyecto de presupuestos de egresos 2020 el 22 de octubre tuvimos a cabo la reunión con titulares de área dando a conocer y dando la guía para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2020 y los anexos correspondientes dando de esta manera inicio formal a los trabajos de elaboración del anteproyecto, hemos tenido diferentes reuniones con las áreas de trabajo con la finalidad de hacer de conocimiento, observaciones y recomendaciones al mismo procedimiento de anteproyecto, los días 29 y 30 de octubre tuvimos reuniones con la Consejera Electoral Viridiana Maciel para ver actividades y acciones en las que intervienen en el Programa de Igualdad de Género también para el anteproyecto de ejercicio fiscal 2020, el 31 de octubre presentamos ante los Consejeros Electorales el estatutos de la elaboración del anteproyecto por cada una de las áreas y los avances, en lo que refiere a Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron 4 solicitudes de información, están 2 pendientes de respuesta el fecha de corte del informe esas vencen hasta el 7 y 8 de noviembre del presente año. También se dio cumplimiento en tiempo y forma a la publicación de la Plataforma Nacional de Transparencia de los 32 formatos de información pública de oficio. Sobre la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, se trabajó para la dictaminación del Dictamen número Quince de solicitud de autorización para llevar a cabo ampliación automática de partidas presupuestales por 1,600,446 pesos moneda nacional a través de la décima modificación presupuestal también el Dictamen número Dieciséis relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo transferencias entre partidas de un mismo grupo que no excede del 15% de presupuesto autorizado 19,635 pesos, en lo que respecta al Departamento de Contabilidad y Presupuestos, ahorita actualmente trabajamos con la migración del Sistema de migración contable en los módulos de seguridad, planeación, presupuestos, compras, egresos y

contabilidad, también estamos ya en la semana del 4 al 8 de noviembre vamos a desarrollar la simulación de la migración del sistema, se realizaron los registros contables al mes de septiembre, conciliaciones bancarias, conciliaciones contra sistema de nóminas, presentamos los avances del tercer trimestre en tiempo y forma para subir a la cuenta pública, también subimos al Sistema de Armonización Contable SEVAC la información solicitada, y se cumplió en tiempo y forma con la décima ministración a Partidos Políticos llevándose acabo en una sola exhibición, tuvimos dos la liquidación de las nominas del periodo 21 y 22 básicamente, en materia de Contabilidad también iniciamos gestiones con la Secretaria Ejecutiva y la Unidad Técnica de lo Contencioso para la recuperación de 3 depósitos en garantía de arrendadores de locales no recuperados de ejercicios pasados, en nómina en Recursos Humanos tuvimos la baja definitiva de 2 servidores públicos de confianza algunos por renuncia voluntaria y los demás por remoción de cargo y además se hicieron los pagos de Issstecali del periodo 21 y 22 y de Infonacot, realizamos el registro de la incorporación del Consejero Presidente, con fecha de 27 de octubre de 2019, en materia de capacitación también tuvimos por parte del Departamento de Recursos Humanos una capacitación diseñada para las mujeres denominada cancer de seno en la cual tuvimos participación de 43 personas y en el caso de Recursos Materiales tuvimos 153 solicitudes las cuales fueron atendidas en el 96% quedando 7 solicitudes en proceso por ordenes de compra que no fueron concluidas en el mes, también se hicieron adecuaciones aquí en el edificio central del instituto haciendo unas modificaciones para la oficina de Control Interno, se hicieron las adecuaciones y se llevo el mobiliario y equipo para la oficina que se encuentra en zona costa y seguimos trabajando en los almacenes en el acomodo de todos los mobiliarios e identificación de bienes para baja, en cuanto a la recuperación de depósitos en garantía tuvimos la recuperación en garantía de 13 Consejos Distritales tenemos todavía 4 en proceso, de los depósitos de garantía la Comisión Federal de Electricidad se van a aplicar los recursos a las cuentas subsecuentes a cargo del Instituto Estatal Electoral se concluyo finalmente con el inventario físico elaborándose los resguardos del mobiliario información que será turnada a la oficina de Control Interno estamos en un proceso de tramite de proceso de baja de vehículos el cual también de momento todavía estamos

iniciando las gestiones y por ultimo para obtener mejores resultados y al cierre del presupuesto de 2019 conviene hacer compras consolidadas del material de limpieza, artículos de cafetería y combustibles, también se emitió la política de acceso al personal y de visitantes y se hizo el cambio de reloj checador, checador para el persona por la puerta trasera del Instituto, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias, pregunto a los presentes si alguien quiere hacer alguna intervención respecto del informe o bien si desean hacer comentarios en lo particular sobre alguno de los mismos, adelante Perla. ---

C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE

PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Gracias Consejero, bueno si tengo una duda contadora y tiene que ver con el anteproyecto de presupuesto de egresos 2020; en el informe se establece en la página cuatro que la Coordinación de Partidos Políticos para esta revisión de la elaboración del Programa Operativo Anual no ha cumplido, no ha atendido las sugerencias realizadas por el área de Administración, al respecto me parece que el área de Partidos Políticos generó una respuesta respecto de las observaciones que debe decirse se nos hicieran de manera verbal por parte del área de Administración; sin embargo, nosotros generamos una respuesta fundada y motivada sobre la actividad relativa a las ministraciones de prerrogativas a los Partidos Políticos, entonces si me gustaría que se pudiera establecer de manera concreta si, cual es realmente el estatus, entiendo que tal vez si bien se revisó esta respuesta tal vez lo que quiere decir este cuadro es que, pues de acuerdo a su análisis ustedes no consideran procedente esa respuesta que dimos, pero eso distinto a no haber atendido a la observación que se nos hizo y yo si quisiera que queda muy claro porque pareciese que no estamos atendiendo, no estamos cumpliendo con nuestros trabajos de presupuestación, eso por una parte y lo que toca a esta, entendía yo una circular sobre el control de acceso del personal si quisiera ahí decir que es una circular que si fuese una política hubiese tenido que haber pasado por esta Junta y eso no paso, es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Perla alguien más? Vera da respuesta. ----

C. VERA JUÁREZ FIGUEROA, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE

ADMINISTRACIÓN: Gracias Presidente, si Licenciada en relación en la tabla ese llenado del informe fue quiero entender previo a la reunión que tuvimos

posteriormente con la Consejera Viridiana y que pudimos hacer algunas modificaciones al Programa de Equidad e Igualdad de Género o el nombre que vayamos a denominar la Unidad y tengo entendido que había nada más ahí una discrepancia en el criterio como bien lo dice sobre el verbo e infinitivo que vamos a poner en relación al pago de las prerrogativas de los Partidos Políticos entonces vamos a hacer la aclaración que usted nos está mencionando en este momento para la corrección del informe, y sobre la circular de control de acceso efectivamente fue una circular no sé si utilicé la palabra política de momento no recuerdo en este momento, fue una circular precisamente porque no había pasado todo el proceso, pero la intención es posteriormente someterla a después a revisión y a las aprobaciones correspondientes para que ya tenga el carácter de política, es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Es todo? Gracias, Vera se da por recibido su información con las correcciones que se tendrán que hacer, Secretario solicito continúe con el desarrollo de la sesión. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto Presidente es el número seis, relativo al Décimo Primer informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento en el periodo comprendido del 01 de octubre al 04 de noviembre del año 2019. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Perla Esquivel tiene la palabra. -----

C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Gracias Consejero, bueno en este informe inicio con esta corrección de Onceavo vamos a denominarlo Décimo Primero para que tenga esta correspondencia con el orden del día, bueno damos cuenta de nuestras actividades, inicia con nuestro periodo vacacional y pues tuvimos actividades que tienen que ver con la ministración, que tienen que ver con el desahogo también de diversos asuntos que tuvieron en la Comisión del Régimen, la Secretaría Ejecutiva, la Presidencia de este Consejo; en cuanto a las ministraciones por decir que ya en este mes se realizó una ministración regular dado que si pues contamos con el recurso para realizarlo y pues bueno resaltar que se ejecutaron cerca de 1,500,000 pesos por multas de gastos de campaña que se ejecutaron a los Partidos Políticos, aquí se establece y se detalla específicamente cuanto fue lo que se sanciona a cada partido, en cuanto

a las actividades de la Comisión del Régimen continuamos con el desahogo del asunto de Encuentro Social de este Partido Político Nacional en su registro como Partido Político Local estamos ya en un 70% del procedimiento, estamos desahogando en este momento hoy se vence, perdón este viernes se vence el periodo para subsanar duplicados y esperamos pues que una vez vencido este plazo podamos continuar con la secuela procesal para decidir sobre la procedencia o no, o bueno hacer la propuesta del proyecto sobre la procedencia o no del registro de este Partido Político como un Partido Político Local; el financiamiento publico 2020 también ya sostuvimos una reunión de trabajo con la Comisión del Régimen en la que se presento un proyecto en la que se habla también o bueno se esta relacionando con la pérdida de registro del Partido Transformemos un proyecto que ya fue también sesionado en Comisión, Sesión de Dictaminacion el pasado lunes; en cuanto al apoyo a la Presidencia, apoyamos para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del observatorio de la participación política de la mujer, bueno se dio el cambio, la despedida de nuestra Presidenta toda vez que deja su cargo como Directora de Inmujeres y también se aprobó el Reglamento de funcionamiento interno, y en el apoyo a la Secretaria Ejecutiva estuvimos trabajando con la solicitud de registro del gobierno pluricultural presentaba por los ciudadanos que se ostentan como Gobernadora Pluricultural de Baja California y entiendo que será un asunto que estará pronto para su discusión en el Consejo General, también se esta hablando, se realizaron diversas acciones en la liquidación de asociaciones civiles y la ejecución de multas para candidatos independientes un tema que estaba también en la Secretaria Ejecutiva para que continúe con su secuela procesal con la Secretaria de Finanzas, participamos también por supuesto en los proyectos de la memoria electoral del informe que tendrá que presentar la Secretaria Ejecutiva y de los trabajos de presupuesto que todavía nos tiene el día de hoy aquí a todos, es la cuenta, Gracias Consejero. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Perla, pregunto a los presentes si alguien quiere intervenir, no siendo así damos por recibido el Informe, yo si Presidente, adelante Secretario. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Gracias bien, escuche en el informe que nos acaba de hacer el resumen la Titular de Coordinación de Partidos Políticos

y Financiamiento y tenemos un pendiente ahí en cuanto a lo que fue la ejecución de multas de Partidos Políticos del lado de a que como tienen todos ustedes saben cada mes derivado de lo que es la ministración de financiamiento le hacemos la ejecución de la multa el descuento correspondiente a todos los Partidos Políticos que todavía tienen multas pendientes con nosotros y este recurso se va acumulando de manera trimestral y para tal efecto pasado el trimestre que estamos hablando lo que fue ya el tercer trimestre le hacemos entrega de este mismo a lo que viene siendo COCYTBC, que es el Órgano de Ciencia y Tecnología del Estado de Baja California, sin embargo como ya se dio también esa transición ya hay nuevos integrantes en el Poder Ejecutivo tendremos nosotros en los próximos días que avocarnos en tener esta comunicación con los nuevos responsables de esta entidad pública para efectos de coordinarnos y en todo caso analizar la posibilidad de celebrar un nuevo instrumento jurídico, un convenio que en su momento ya habíamos celebrado de manera conjunta esto para poder continuar con esta dinámica de la entrega de las multas que se han ejecutado y programas las subsecuentes reuniones o sesiones de este órgano técnico que se ha creado con motivo precisamente de la entrega de estos recursos públicos para estar ahí al pendiente, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Perla, alguien mas? Bueno damos por recibido el informe Secretario continúe con el desahogo de la Sesión. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto es el número siete relativo al Informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, que corresponden al periodo comprendido del 01 al 31 de octubre de 2019. 7.1. Control de seguimiento de acuerdos aprobados por el Consejo General. 7.2. Control de seguimiento de Medios de Impugnación. 7.3. Quejas y Denuncias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias para atender este punto tiene el uso de la palabra la Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, adelante Judith. -----

C. JUDITH VALENZUELA PÉREZ, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: Gracias Consejero buenas tardes a todos, en cuanto a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, por mi conducto y para desahogar el punto 7.1 informo que del periodo del 01 al 31 de octubre

el Consejo General aprobó 9 Acuerdos durante la Catorceava Sesión Ordinaria se aprobó el 04r5den del día, las actas de las sesiones extraordinarias estos de fechas 08 de agosto y 10 de septiembre del año en curso así como el Punto de Acuerdo que presento el Consejero Presidente provisional relativo a la respuesta de la consulta formulada por Juan Manuel Pérez Reyes y otros, respecto del procedimiento de Constitución de Partidos Políticos Electorales, durante la Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria con carácter de solemne se aprobaron en el orden del día, los dictámenes 11, 12, 13 y 14 de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones relativos a la solicitud de autorización para llevar a cabo transferencias entre partidas presupuestales respectivamente por las cantidades de \$300,730.00 pesos moneda nacional \$704,119.30 pesos moneda nacional, \$2,025,207.62 moneda nacional, \$3,248,554.13 pesos moneda nacional, finalmente durante la mencionada sesión extraordinaria se aprobó el acuerdo presentado por el Consejero Presidente provisional por el que se determinaron los periodos de vacaciones y días de asueto del año 2019 para los servidores públicos del Instituto y se modifico la fecha establecida para el desahogo de la sesión ordinaria del mes de octubre del presente año, por lo que respecta al desahogo del 7.2 relativo al Control de seguimiento de los medios de impugnación dentro del periodo que se informa se presentaron 3 medios de impugnación, el primero interpuesto por el Partido de BC ante el Tribunal Electoral Local por la omisión del Consejo General del Instituto de no realizar en tiempo y forma la entrega de la ministración correspondiente al mes de septiembre del año en curso, siendo desechado el 10 de octubre por el Tribunal, por su parte el Partido Transformemos impugno la respuesta a la consulta formulada por Juan Manuel respecto del procedimiento de constitución de Partidos Políticos Locales ese asunto esta pendiente de resolverse, finalmente se impugno la recomendación a través del oficio de CI/1023/2019 es relatico a la omisión del pago de la dieta catorcenal por el cargo que ostenta el Consejero Presidente del Instituto también pendiente de resolverse, en cuanto al punto 7.3. relativo a las Quejas y Denuncias se informa por lo que hace a las quejas y denuncias radicadas de origen por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en el periodo que se informan el Tribunal resolvió 8 quejas declarando inexistentes las violaciones a los preceptos legales electorales invocados en

7 quejas y respecto de una se sancionó con amonestación pública al Ciudadano Julio Rodríguez Villarreal, por violencia política de género se remitieron al Tribunal 2 procedimientos especiales sancionadores mismos que se encuentran pendientes de resolución y 3 expedientes están siendo sustanciados próximos a remitirse al Tribunal, por lo que hace a procedimientos especiales sancionadores radicados en los Consejos Distritales y que por entrar en receso se asumió competencia en la Unidad se informa que el Tribunal respondió respecto de 9 expedientes la inexistencia de las violaciones denunciadas, 7 expedientes fueron remitidos al Tribunal y está pendiente su resolución y 2 expedientes están siendo sustanciados próximos a remitirse al Tribunal por lo que hace las quejas radicadas con procedimientos ordinarios sancionadores existe 1 expediente por resolver, 3 vistas remitidas, 2 por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE y la tercera por el Tribunal Electoral de Justicia del Estado que están en revisión para determinar si se da inicio a procedimientos ordinarios sancionadores, es la cuenta Consejero Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Judith, pregunto si alguno de ustedes quiere hacer alguna intervención, se tiene por recibido el informe Judith, Secretario continúe con el desahogo de la sesión. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto es el número ocho, referente al Informe que presenta el Departamento Procesos Electorales con motivo de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre del año 2019. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias para atender este asunto tiene la palabra el Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales. -----

C. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR, TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE

PROCESOS ELECTORALES: Gracias Presidente, buenos tardes a todos e informar a los integrantes de esta Junta General de las actividades que han venido realizando las Coordinaciones del Departamento a mi cargo en el periodo comprendido 01 al 31 de octubre del presente año. En la Coordinación de Organización Electoral, nos encontramos trabajando en la memoria del proceso electoral desarrollando cada una de las actividades que fueron llevadas a cabo, en cuanto al material electoral estamos llevando a cabo la revisión para llevar a cabo el procedimiento de reutilización de materiales electorales así como el confinamiento de los líquidos

indelebles, en cuanto a documentación electoral continuamos trabajando la homologación de la información que nos solicitó el INE para subirla al sistema de vinculación. En cuanto a la Coordinación de Educación Cívica se atendieron a 3,317 personas en sesiones informativas a 5,994 de elecciones escolares y se llevo a cabo la ceremonia cívica en la Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de carácter solemne, se llevaron a cabo en el mes de octubre los conversatorios por una democracia incluyente y actualmente nos encontramos en la sistematización de dicha información para darla a conocer. En cuanto a la Coordinación de Participación Ciudadana se atendieron a 543 personas en sesiones informativas a 460 alumnos de la preparatoria del CETYS en 2 conferencias y se instaló el módulo de atención ciudadana en el Programa miércoles contigo de este actual ayuntamiento, en cuanto a instrumentos de participación ciudadana se está estudiando la propuesta de actualización de los formatos de participación ciudadana de plebiscito y de referéndum con la finalidad de facilitar el llenado de la comprensión de estos formatos por parte de la ciudadanía, proyecto el cual será remitido a la Comisión correspondiente, se está trabajando también en cuanto a lo que es el proyecto de presupuesto 2020, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias alguien quiere intervenir respecto a el informe, bien de no ser así Secretario damos por recibido el informe y continúe con el desahogo de la sesión. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto es el número nueve relativo al Informe que presenta la Coordinación Jurídica respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 de octubre al 04 de noviembre de 2019. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Tiene la palabra el Titular de la Coordinación Jurídica, adelante Javier. -----

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA: Gracias Presidente, buenos tardes compañeras y compañeros, de manera muy breve el presente informe da cuenta de las actividades en el periodo que se indica, particularmente en el tema del Consejo General como asistencia técnica que brindamos se realizaron 2 Sesiones de este Órgano Superior de Dirección 1 de carácter Ordinario y 1 de carácter Extraordinario, elaborándose 2 proyectos de acta tenemos todavía pendientes 4 por

elaborar los cuales se van a presentar en la próxima sesión ordinaria para su aprobación, también brindamos el apoyo para la elaboración de un Punto de Acuerdo que fue presentado en la sesión ordinaria que comentaba del mes de octubre que tuvo que ver con la modificación del primer periodo vacacional para el personal del Instituto en este ejercicio de 2019, también en el apoyo que brindamos como Secretaria Técnica a las Comisiones tanto permanentes y especiales en particular con la

Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, presentamos dos informes que tienen que ver con el diagnóstico que se realizó del funcionamiento de los Consejos Distritales uno de ellos relacionado con el uso de la herramienta informática que se creó por parte del área correspondiente a efecto de que los integrantes de los Consejos Distritales puedan presentar ahí sus apreciaciones sobre el desempeño de sus compañeros y compañeras también el otro informe tiene relación precisamente con las reuniones que sostuvo la Comisión de Vinculación con las y los Consejeros Electorales del Consejo General con cada uno de los Consejos Distritales donde precisamente se analizó desde la óptica de los Consejos Distritales cual fue la organización y desarrollo del proceso electoral la serie de oportunidades y mejoras que ellos consideran que se pueden hacer a estos procesos que llevamos a cabo aquí en la Institución y ya por último en apoyo a la Secretaria Ejecutiva como al área encargada de coordinar la función de Oficialía Electoral presentamos en el mes de octubre ante esta Junta General Ejecutiva el tercer informe trimestral sobre el ejercicio de esta función y actualmente tenemos en trámite 2 actividades importantes que ya comentamos los compañeros también que son los temas relacionados con la memoria electoral y el tema de la elaboración del presupuesto de egresos de la Coordinación, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Pregunto a los integrantes de la Junta si alguien quiere hacer alguna intervención, no siendo así se tiene por recibido el informe, Secretario continúe con el desahogo de la sesión. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto es el número diez relativo al Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral respecto a las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre de 2019. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto tiene la palabra el Titular de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, adelante Fernando. -----

C. FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN INFORMÁTICA Y

ESTADÍSTICA ELECTORAL: Gracias Presidente, buenos tardes a todos, el presente informe detalla las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre por la Coordinación de Informática, por parte se informa la Oficina de Sistemas, la actualización que se llevó a cabo al sistema de presupuestos por el cual está siendo utilizado por las áreas del Instituto para la captura de su presupuesto y del proyecto que se presentara ante el Congreso, de igual forma se continuo con la generación de los mapas estadísticos como resultado de las elecciones del proceso electoral 2018-2019, en pasados informes ya se había comentado que ya se habían generado los mapas estadísticos tanto de la elección de Diputados como de Ayuntamiento actualmente solo faltan los mapas estadísticos de los Distritos XII, XIII Y XVII para la elección de Gobernador, en estos mapas pues se destaca por sección a nivel sección que partido o coalición gano cada sección de cada distrito. Por otro lado, también se llevaron a cabo actividades de atención en cuanto a la actualización del portal llevándose a cabo 19 actualizaciones al portal las cuales fueron solicitadas por las diferentes áreas del Instituto, entre ellas Presidencia, Comunicación Social, la Coordinación de Partidos Políticos, la unidad de Transparencia, la Coordinación Jurídica y Procesos Electorales. En cuanto a la Oficina de Soporte Técnico, se apoyó a la solicitud generada por el Departamento de Administración en cuanto a la reubicación del equipo checador y la instalación de una cámara de video apuntando a dicho equipo de igual manera se apoyó en la transmisión en vivo de 7 transmisiones en vivo 2 del Consejo General, 1 de la Junta General Ejecutiva, 3 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, 1 Sesión de dictaminación de la Comisión Especial de Administración, así mismo se llevó a cabo la transmisión de la segunda sesión ordinaria del observatorio de la participación política de la mujer en Baja California, se llevaron a cabo 9 diseños solicitados por las áreas que solicitaron dentro de algunas cosas, portadas para impresiones y reconocimientos, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Fernando pregunto a los presentes si alguien tiene alguna pregunta, no siendo así se tiene por recibido el informe, Secretario continúe con el desahogo de la sesión. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto es el número once relativo al Informe que presenta el Departamento de Control Interno respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre de 2019. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Tiene la palabra la Titular del Departamento de Control Interno. -----

C. MARÍA OBDULIA MACIAS MIRANDA, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE

CONTROL INTERNO: Gracias buenas tardes a todos, si me permito rendir el informe de los trabajos llevados a cabo en el Departamento de Control Interno relacionado con cumplimiento de la obligación de los Servidores Públicos del Instituto que esta contenida en los artículos 32 y 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California con correlación al artículo 403 de la Ley Electoral el relativo a la presentación de Declaraciones Patrimoniales por parte de los Servidores Públicos del Instituto, les comento que durante el mes de octubre, se recibieron 18 Declaraciones de Situación Patrimonial por parte de diversos servidores públicos que estuvieron adscritos a los 17 Consejos Distritales. Respecto al cumplimiento a la obligación referida, se tiene registrado actualmente, el incumplimiento por parte de 18 servidores públicos al no haber presentado su declaración de conclusión, por lo que se está llevando a cabo el requerimiento correspondiente. Por otra parte, respecto del apartado relacionado con Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos se informa que en fecha 03 de octubre de 2019, se recibió Queja en contra de dos servidores públicos de este Instituto, por supuestas conductas de omisión relativas a la previsión presupuestal. Vista que actualmente se encuentra en el periodo de investigación previa, registrada bajo el número de expediente CCI-Q02/2019. En fecha 07 de octubre de 2019, se dictaminó por la Comisión de Control Interno el Acuerdo por el que se resuelve el expediente CCI-V08/2019, en el cual se determinó el Número de Inicio del Procedimiento Administrativo de Responsabilidad por no existir elementos que configuren faltas administrativas, por lo que se considera como asunto total y definitivamente concluido. En la misma fecha de 07 de octubre de 2019, se

dictaminó por la Comisión de Control Interno el Acuerdo por el que se resuelve el expediente CCI-V09/2019, en el cual se determinó el No Inicio del Procedimiento Administrativo de Responsabilidad por no existir elementos que configuren faltas administrativas, por lo que se considera como asunto total y definitivamente concluido. En fecha 22 de octubre de 2019, se recibió Vista de la Presidencia del Congreso del Estado, relativa a la Cuenta Pública anual del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, a efecto de aplicar medidas correctivas que correspondan. Vista que actualmente se encuentra en el periodo de investigación. Durante el mes de octubre se llevaron a cabo 17 requerimientos a diversos servidores públicos que estuvieron adscritos a los XVII Consejos Distritales, en virtud de la omisión de presentar la declaración de situación patrimonial. Y por último, respecto al cumplimiento al Programa Mínimo de Auditoría del ejercicio 2019 el cual fue aprobado por el Consejo General se informa que el 04 de octubre de 2019, se emitió la Orden de Auditoría identificada con el número de control DCI-A/003/2019, la cual se hizo del conocimiento de la Titular del Departamento de Administración, con el objeto de revisar el correcto ejercicio del gasto público. En dicha revisión fueron seleccionados algunos rubros como lo es el Análisis documental de los ingresos, Conciliaciones bancarias, Depósitos a Terceros, Cuentas de Gastos por comprobar, Información financiera mensual, Cumplimiento de las Ministraciones del Financiamiento Público a los Partidos Políticos, actualmente se encuentra el proceso de revisión. En fecha 10 y 30 de octubre de 2019, se llevaron a cabo el cierre de 17 Ordenes de Inspección que se practicaron a diversos rubros de gastos y activos. Derivado del cierre de Inspecciones a que hace referencia el inciso anterior, se emitieron oficios para trasladar a la Secretaria Ejecutiva 7 Pliegos de Recomendaciones, consistentes en sugerencias fundamentadas y motivadas que contribuyen a la mejora de los procesos administrativos. Dichos Pliegos de Recomendaciones se identifican con los siguientes números: del 14 al 20, hasta aquí es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias alguien tiene algún comentario o pregunta, no siendo así se tiene por recibido este informe, y le suplico a la siguiente vez, haga una síntesis no la lectura integral, adelante Secretario continúe con el desahogo del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto es el número doce relativo a Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: De nueva cuenta integrantes de la Junta en términos de lo previsto por el artículo 8 numeral 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, les consulto si ¿desean agendar algún tema en asuntos generales?, adelante. -----

C C. JUDITH VALENZUELA PÉREZ, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: Bueno con fundamento en el artículo 46 apartado 1, inciso d) en el que se establece que corresponde a los Titulares de los Departamentos de Procesos Electorales, de Administración, así como a la Unidad Técnica y a la Coordinación de Partidos políticos para presentar proyectos de acuerdos, informes y cualquier asunto que estime oportuno de conformidad con su instrucción Consejero Presidente le informo que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral a partir del día 28 de este mes inicio la elaboración de los Lineamientos que permitirá dar celeridad y eficiencia a la tramitación de los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales, así como las medidas cautelares y demás gestiones que desarrolla la unidad para lo cual pues me permito hacerle entrega de estos Lineamientos en los que se comprenden una serie de esquemas con los flujos de las actividades que se deben desarrollar una serie de check list en los que se procura que se tengan comprendidas todas y cada una de las actividades que debe realizar el personal que integra la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral así como una guía de investigación para los procedimientos especiales sancionadores por lo que a este asunto respecta le solicito la recepción del documento con su permiso. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Judith pero este no es asunto general pero se dará la diligencia y se le entrego al Secretario y le dé el trámite correspondiente. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Consejero Presidente si me permite, este asunto si efectivamente de Asuntos Generales es para efecto de analizar puntos que no requieren de una observación de documentación del mismo, aquí por lo que vemos es una análisis de un estudio que en todo caso vamos a revisar para ver cual va a hacer la canalización de este asunto que tiene que pasar por una comisión permanente del Consejo General, como puede ser la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, o bien se pueda llevar a cabo

un trámite como un lineamiento de la Junta General Ejecutiva, vamos a hacer la revisión respectiva para hacer el trámite correspondiente de manera inmediata Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Secretario alguna otro asunto general, no siendo así Secretario continúe con el desahogo de la sesión. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto es Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Siendo las **dieciséis horas con cincuenta y un minutos** del día seis de noviembre dos mil diecinueve, se levanta esta Décima Primer Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **veintiún** fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

-----**C o n s t e**-----

LIC. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA

PRESIDENTE

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

SECRETARIO

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada de manera unánime, durante el desarrollo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 05 de diciembre de 2019, por los integrantes de la Junta General Ejecutiva que en ella intervinieron.